



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Junio 01 de 2016.

Código	A.D.	Consecutivo	
--------	------	-------------	--

Dependencia o Seccional: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO,
SECCION SUMINISTROS

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. posee características que la hacen única, como la dispersión, que plantea varios retos en cuanto a comunicaciones y logística y hasta el mismo tipo de vinculación de sus colaboradores; la estructura actual del proceso dificulta que se pueda avanzar y mejorar como se plantea al inicio de cada vigencia, pues el volumen de actividades del proceso respecto del número de servidores asociados al mismo, desborda la capacidad operativa, máxime con los cambios realizados al Manual de Contratación que implican mayor volumen de trabajo en el proceso de compras, conllevando en muchos casos que solo se logre lo necesario para el cumplimiento de las exigencias normativas y quedando casi en lo justo, logrando mejoras menos ambiciosas que las planeadas.

De acuerdo al plan de trabajo y metas previstas por la Sección de Suministros para la vigencia 2016, requiere del personal de apoyo que coadyuven al cumplimiento de esas proyecciones, en los tiempos establecidos con el cumplimiento de las disposiciones generales en materia de contratación y el desarrollo de cada proceso de compras e inventarios en forma eficaz y eficiente de tal manera que cada seccional y la sede central dispongan de los medios e insumos necesarios y así garantizar la prestación del servicio con calidad. Los procesos contractuales deben cumplir con filtros requeridos, el primero la conveniencia y la legalidad de los mismos, seguidamente la oportunidad, el equilibrio financiero y el acompañamiento y seguimiento con cada seccional. Nuestra empresa por su connotación de prestar el servicios en 24 seccionales dispuestas en diferentes municipios del Departamento de Caldas, hacen que la labor sea más compleja, la misma no se concentra en un



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

solo sitio, si bien existe la sede central en Manizales, la seccionales requieren de la coordinación y apoyo de la Sección

Por lo anterior, se hace necesario contar con el apoyo de un supernumerario que respalde y brinde apoyo a la gestión, en el cumplimiento de las funciones y procesos a cargo de la Sección Suministros, con la finalidad de garantizar un trámite oportuno a todos los requerimientos del área y atender a las necesidades de la empresa.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Manual de contratación de la empresa, en los contratos de prestación de servicios profesionales la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

1. Apoyar el proceso de compras en lo referente al principio de publicidad en todas sus etapas:
 - Publicar a través de la página web y SECOP todas las invitaciones a cotizar previa revisión de Análisis de Conveniencia y Oportunidad, diligenciando los respectivos Formularios de Publicación, además del formato que se radica en recepción.
2. Apoyar a la sección actualizando semanalmente la información de todas las órdenes de compra en la matriz Evaluación de Proveedores.
3. Apoyar a la sección en el proceso de baja de los bienes que no se encuentran en óptimas condiciones para su uso o que la entidad no los necesita.

Todas las demás actividades necesarias en el desarrollo normal de los procesos y procedimientos a cargo de la Sección Suministros.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
BRINDAR APOYO A LA SECCION DE SUMINISTROS EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA Y DEMAS FUNCIONES QUE SEAN DE SU CONOCIMIENTO.		7	Mes	\$1'300.000	\$9'100.000

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. **OBJETO: BRINDAR APOYO A LA SECCION DE SUMINISTROS EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA Y DEMAS FUNCIONES QUE SEAN DE SU CONOCIMIENTO.**
- 2.2. **PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:** Desde la suscripción del Acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2016.
- 2.3. **SITIO DE ENTREGA:** (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)
- 2.4. **CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:** (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 9.100.000

2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO:

2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 21010202

2.9. CENTRO DE COSTOS:

2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:

Quando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO								
Suministros		Obra	Prestación de Servicio	X	Interventoría		Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro		Cual:			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para								



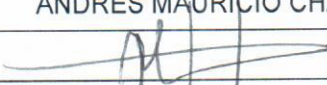
F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ
Firma	
Cargo	JEFE SECCION SUMINISTROS



FIRMA JEFE DEL AREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.